

## SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Contabilidad	Sistemas de información para la gestión de los recursos humanos	2ª ciclo	1º	4.5	Optativa
<b>PROFESOR(ES)</b>  Celia Ordóñez Solana			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)</b>  Despacho del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad en la Facultad de CC del Trabajo y despacho A-321 de la Facultad de CC Económicas		
DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD			FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Tfno: 958243707 Campus Universitario de Cartuja GRANADA		
<b>LICENCIATURA EN LA QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Licenciatura en Ciencias del Trabajo					
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
No se requieren.					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
La Contabilidad y las nuevas necesidades informativas en las empresas La información contable sobre los intangibles de generación interna Los recursos humanos como elemento patrimonial: condiciones para su reconocimiento La Contabilidad de recursos humanos: aspectos generales Métodos de valoración del personal Estudio de un caso: los jugadores de las sociedades anónimas deportivas					



## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS GENERALES

- Instrumentales:
  - Capacidad de análisis y síntesis.
  - Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas al ámbito de estudio.
  - Capacidad para la resolución de problemas.
  - Capacidad para tomar decisiones.
  - Capacidad para gestionar la información.
  - Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Personales:
  - Capacidad para trabajar en equipo.
  - Capacidad de trabajo autónomo.
  - Capacidad de crítica y autocrítica.
  - Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita.
- Sistémicas:
  - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones o situaciones cambiantes.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- Comprender el papel fundamental que desempeña la Contabilidad dentro de los sistemas de información de las empresas públicas o privadas.
- Conocer el proceso de elaboración de información contable sobre intangibles empresariales de generación interna, así como sus limitaciones.
- Analizar, de manera crítica, las aportaciones más relevantes que proceden de la línea de investigación contable denominada "Contabilidad de recursos humanos".

### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprensión de los aspectos fundamentales del marco conceptual contable.
- Conocimiento de la problemática relativa a la elaboración y suministro de información sobre los recursos humanos que prestan sus servicios en las empresas, como herramienta útil para la gestión de los mismos
- Capacidad para enjuiciar razonadamente las posibilidades y limitaciones de las diferentes alternativas procedentes de la *Contabilidad de recursos humanos*.

### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

#### Tema 1. LA CONTABILIDAD Y LAS NUEVAS NECESIDADES INFORMATIVAS EN LAS EMPRESAS

- 1.1. El sistema de información contable en la empresa.
- 1.2. La demanda informativa: antiguos y nuevos usuarios de la información contable.
- 1.3. La oferta informativa: requisitos de la información contable y principios contables.
- 1.4. La elaboración de información contable: el proceso metodológico de la Contabilidad.

#### Tema 2. INFORMACIÓN CONTABLE DE INTANGIBLES DE GENERACIÓN INTERNA

- 2.1. Los intangibles generados por las empresas.
- 2.2. Problemática contable de los activos intangibles.
- 2.3. Naturaleza económica del capital humano.
- 2.4. Información sobre los recursos humanos en las *Cuentas Anuales*.



Tema 3. LOS RECURSOS HUMANOS: CONDICIONES PARA SU RECONOCIMIENTO CONTABLE

- 3.1. Marco conceptual normativo.
- 3.2. Reconocimiento de activos.
- 3.3. Reconocimiento de pasivos.
- 3.4. Reconocimiento de ingresos y gastos.

Tema 4. LA CONTABILIDAD DE RECURSOS HUMANOS: ASPECTOS GENERALES

- 4.1. Origen y evolución de la CRH.
- 4.2. Contenido de la CRH: reivindicaciones informativas.
- 4.3. Tratamiento contable alternativo de los costes de personal.
- 4.4. El registro de la información sobre los recursos humanos desde la perspectiva de la CRH.

Tema 5. MÉTODOS DE VALORACIÓN DEL PERSONAL (I): MÉTODOS QUE SE BASAN EN EL COSTE

- 5.1. Introducción: la valoración contable.
- 5.2. Modelo del coste histórico.
- 5.3. Modelo del coste de reposición.
- 5.4. Modelo del coste de oportunidad.

Tema 6. MÉTODOS DE VALORACIÓN DEL PERSONAL (II): MÉTODOS QUE SE BASAN EN EL VALOR Y MÉTODOS NO MONETARIOS

- 6.1. Modelo del descuento de salarios futuros.
- 6.2. Métodos basados en los beneficios esperados por las empresas.
- 6.3. El modelo de Flamholtz y otros modelos.
- 6.4. Métodos de valoración no monetarios.

Tema 7. ESTUDIO DE UN CASO: LOS JUGADORES DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS DEPORTIVAS

- 7.1. La problemática de los recursos humanos en las SAD
- 7.2. Postura de la adaptación sectorial del PGC a las sociedades anónimas deportivas
- 7.3. CRH y jugadores canteranos
- 7.4. Propuesta de tratamiento contable alternativo de los costes de Cantera

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.

- Material docente: bloque de contenidos I; “La contabilidad como sistema de información”. Coordinadores: Lázaro Rodríguez Ariza y M<sup>a</sup> Victoria López Pérez. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Granada.
- Material docente: bloque de contenidos II; “Los intangibles de generación interna y la contabilidad”; “La información contable y los recursos humanos”. Celia Ordóñez Solana. Departamento de Economía Financiera y Contabilidad. Universidad de Granada.
- Material docente: bloque de contenidos III. Resultado de los trabajos que realicen los estudiantes durante el cuatrimestre.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

- CARRASCO DÍAZ, D.: El factor humano en la empresa. Instituto de Planificación Contable. Madrid. 1986.
- EDVINSON, L. y MALONE, M.S.: El capital intelectual. Cómo identificar y calcular el valor de los recursos intangibles de su empresa. Gestión 2000, Barcelona, 1999.
- FLAMHOLTZ, E.G.: Human Resource Accounting. Advances in Concepts, Methods, and Applications. Jossey-Bass Publishers. San Francisco 1985. Segunda impresión, diciembre 1986.
- MARQUÉS, E.: Contabilidad y gestión de los recursos humanos. Pirámide, Madrid, 1978.
- MAZARRACÍN BORREGUERO, M<sup>a</sup> R.: La información contable de los recursos humanos. I.C.A.C., Madrid, 1998.
- MORENO CAMPOS, I.: La información contable sobre intangibles: El caso del capital humano. Evidencias empíricas. Tesis doctoral. Universidad de Sevilla. Sevilla, 1999.
- ORTIGUEIRA BOUZADA, M.: Contabilidad de recursos humanos. Una introducción. Servicio de publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1977



## METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología seguida en la asignatura presenta una doble vertiente: teórica y práctica.

La enseñanza teórica se llevará a cabo sobre la base de la exposición del contenido de los temas a fin de configurar el esquema conceptual de la problemática objeto de esta disciplina, así como a través del estudio de la información bibliográfica que se le ofrece al alumno.

De forma coordinada y paralela a la enseñanza teórica, la enseñanza práctica se desarrollará atendiendo a la resolución por el alumno de los ejercicios prácticos correspondientes, para que pueda experimentar el alcance de la aplicación una vez fijadas las ideas. Posteriormente, la solución será explicada y comentada por el profesor de acuerdo con los medios y tecnología existentes. La consideración de los fallos y aciertos en el razonamiento utilizado debe permitir a cada alumno un sano ejercicio de autoevaluación de la comprensión y asimilación de las cuestiones tratadas.

Actividades a realizar por el alumno

El profesorado de la asignatura indicará las actividades a realizar por el alumno al comienzo de cada uno de los temas. Estas actividades podrán consistir, entre otras, en las siguientes:

- Lectura comprensiva del tema, con carácter previo a su exposición en clase por parte del profesor.
- Resolución de casos prácticos.
- Realización de trabajos individuales o en grupo.

El profesorado de la asignatura concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como una tarea compartida, en la que profesor/a y estudiantes deben implicarse de una manera solidaria y responsable. En base a ello se compromete a:

- a) Entregarles con antelación suficiente la Guía Didáctica y los materiales de trabajo no accesibles para los estudiantes.
- b) Orientarles en la realización de los trabajos individuales o en equipo.
- c) Fomentar la participación de los estudiantes y la expresión de las opiniones personales en todo momento.
- d) Aceptar cuantas sugerencias le formulen los estudiantes para mejorar su actuación docente.
- e) Informar sin demora a los estudiantes acerca de los resultados de sus trabajos, sugiriendo, en su caso, vías de mejora.

Por su parte, el estudiante ha de desempeñar un papel activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje y su participación debe materializarse del siguiente modo:

- a) Asistiendo a clase con regularidad.
- b) Planteando dudas o pidiendo aclaración sobre términos o conceptos, durante el desarrollo de las clases presenciales.
- c) Expresando espontánea y libremente sus opiniones personales en cualquier momento de la clase.
- d) Estudiando reflexivamente los temas y realizando las actividades y los trabajos sugeridos.
- e) Colaborando con sus compañeros/as en las tareas de grupo.
- f) Solicitando de la profesora la orientación y ayuda que estimen necesaria.
- g) Sugiriendo a la profesora nuevos enfoques o vías metodológicas para mejorar la calidad de la acción docente.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

- A- Clases presenciales para la impartición por la profesora de los cuatro primeros temas: 8 semanas.
- B- Tutorización en el aula de los trabajos: 5 semanas.
- C- Clases presenciales para la impartición conjunta por los estudiantes que realizan trabajo y por la profesora de los tres



últimos temas: 2 semanas.

**Detalle de contenidos del bloque B.**

PRIMERA RONDA DE TUTORIZACIÓN. (Semana del 18 al 22 de noviembre de 2013)

- Conformación de los grupos de trabajo.
- Adjudicación de temas.
- Entrega de normas de elaboración.
- Entrega y explicación del protocolo de tutorización.

SEGUNDA RONDA DE TUTORIZACIÓN. (Semana del 25 al 29 de noviembre de 2013)

- Revisión y orientación sobre la primera búsqueda bibliográfica.
- Discusión con la profesora del índice provisional.

TERCERA RONDA DE TUTORIZACIÓN. (Semana del 2 al 6 de diciembre de 2013)

- Revisión de la búsqueda bibliográfica definitiva.
- Revisión del índice definitivo.
- Revisión del primer borrador del trabajo escrito.

CUARTA RONDA DE TUTORIZACIÓN. (Semana del 16 a 20 de diciembre de 2013)

- Entrega del trabajo escrito.
- Orientación para la redacción del extracto que será la aportación del equipo al bloque temático tercero, de apuntes de la asignatura.
- Orientación inicial sobre el formato a imprimir a las diapositivas y sobre la exposición pública del trabajo.

QUINTA RONDA DE TUTORIZACIÓN. (Semana del 6 al 10 de enero de 2014)

- Entrega de la presentación en power point.
- Fijación de fecha y hora de exposición pública dentro del bloque de actividades C.

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Todos los estudiantes deberán superar el examen, convocado en fecha oficial, que será de tipo test con 20 ítems y tres respuestas alternativas en que sólo una de ellas será la correcta. Cada respuesta incorrecta restará una tercera parte de la puntuación que suma una correcta. Para superar la asignatura será necesario obtener una calificación de 5 puntos sobre 10 de máximo. No obstante lo anterior, los estudiantes que realicen trabajo podrán decidir entre los dos siguientes sistemas de evaluación:

- realizar el examen en su totalidad y sumar un 25% de la calificación obtenida en el trabajo,
- realizar el 60% de las preguntas del examen y el 40% restante de la calificación global, será la calificación obtenida en el trabajo. Ambas calificaciones serán promediadas, según la ponderación indicada, tanto en la convocatoria oficial de febrero como en la de septiembre.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Coordinadora asignatura: Dra. Celia Ordóñez Solana.

Correo electrónico: mcelia@ugr.es

Despacho: A-321 - Departamento de Economía Financiera y Contabilidad, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Campus de Cartuja, 18071 Granada.

